

Tercera Sesión

Reunida de nuevo en sesión pública la Mesa de Contratación el 17 de octubre de 2016 a las 17:00 horas al objeto de examinar el contenido de la documentación presentada por los licitadores relativa a Oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.

Se inicia la sesión dando lectura del resultado del ejercicio anterior, enunciando la valoración de las proposiciones:

LICITADORES	SOBRE 2				TOTAL
	1				
	1.1	1.2	1.3	1.4	
Air Liquide Medicinal, S.L.U.	9	12	10	10	41
Contse, S.A.	3	7	7	8	25

Debido a que se establece Umbral mínimo exigido, según el Cuadro Resumen, "Se establece umbral mínimo de 30 puntos sobre los criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor, para poder continuar en el proceso selectivo conforme al artc. 150.4 del TRLCSP", la empresa licitadora Contse, S.A. no puede continuar en el proceso selectivo.

A continuación se ofrece a los interesados para que comprueben que los sobres que se encuentran en la Mesa y en idénticas condiciones en que fueron entregados y se invita a los licitadores interesados a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan o pidan las explicaciones que estimen necesarias.

Acto seguido se inicia la apertura del sobre de la empresa Air Liquide Medicinal, S.L.U. examinando la pertinencia de la documentación presentada.

La Mesa procede a la valoración de los criterios cuantificables de forma automática obteniendo el siguiente resultado:

LICITADORES	SOBRE 2				SOBRE 3					VALORACIÓN TOTAL
	1				1	2	3	4	5	
	1.1	1.2	1.3	1.4						
Air Liquide Medicinal, S.L.U.	9	12	10	10	31	6	5	5	4	92



Centro de Cirugía de Mínima Invasión
Minimally Invasive Surgery Centre
Jesús Usón

ACTA DE SESIONES DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN

REF: 01/2016

*Suministro de gases medicinales mezclas en sus
distintas formas y presentaciones, así como el
mantenimiento de las instalaciones implicadas en su
distribución, fabricación y seguridad para la Fundación
CCMIJU*

La Mesa de Contratación propone la adjudicación a la empresa AIR LIQUIDE MEDICINAL, S.L.U. el expediente de contratación con referencia 01/2016, que tiene por objeto el Suministro de gases medicinales mezclas en sus distintas formas y presentaciones, así como el mantenimiento de las instalaciones implicadas en su distribución, fabricación y seguridad para la Fundación CCMIJU. El resultado se publicará en el perfil del contratante de la Fundación CCMIJU.

Se levanta la sesión siendo las 17:45 horas del día de la fecha.

El Presidente

La Secretaria

Francisco Miguel Sánchez Margallo

Virginia Vidarte Bermejo